

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ocho horas del día tres de enero de 2017, en el Cent	ro Nacional
de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de infor	mación No.
CNR-2016-0356, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información	Pública de
esta dependencia por parte de:	identificado
con el DUI número en la que solicita la información siguiente:	

Información acerca de las lotificaciones registradas por el centro de registro nacional en las comunidades que se ubican en la calle Montreal en mejicanos, y ademas quisiera un mapa en donde se refleje estos, a continuación las comunidades de las cuales solicito la información:

Finca Argentina (sector i, ii, iii las brisas, iii buena vista, iii, 4 de noviembre, Buenos Aires, Colonia guadalupe, Comunidad el chaguite, Cierra Alta 2 y Lomas de Mónico 2, Aquino, Calabozo 1 (C2), Calabozo 2, Pasaje Tlaloc, Lotificacion, Navarrete, Pasaje San Juan o pasaje Funes 1, Textical, Lotificacion Navarrete, Pasaje San Cayetano, San Simon, Iberia, San Juan 1, Pasaje Villalta, pasaje 6 y pasaje 7, Veracruz, San Juan 2, "Quinta Vera", Wilintong, Pasaje Elías, Pasaje Palacios, Pasaje 4, pasaje 5, pasaje bambú, Lotificacion Montreal, Comunidad Santo Domingo, Comunidad Buenos Aires 2-a.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE**:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Auezo Sánchez
Oficial de Información